

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
Ultramar, 6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

A los propietarios

JURISCONSULTOS Y CONSTRUCTORES

SERVIDUMBRES DE LUCES Y DE VISTAS

En la *Agenda del Constructor* de 1881, por Cámara, se incluye un detenido estudio de estas importantes servidumbres urbanas con toda la legislación íntegra y jurisprudencia administrativa que las concierne.
Dos tomos 12.º rústica, 500 páginas, 74 grabados y 12 láminas. Precio, 6 pesetas.

Agenda del Constructor de 1880, con las leyes de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública y la de Aguas, con el Reglamento para la aplicación de la primera y una extensísima e interesante recopilación de la *Jurisprudencia administrativa* de ambos ramos.

Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal.—4.ª edición notablemente corregida y aumentada.—1 volumen 12.º, 586 páginas. En rústica 10 pesetas, encuadernado en tela á la inglesa 11.75 pesetas.

Se remiten prospectos detallados al que los desee.

No se sirve pedido alguno si no se acompaña su importe en libranza del giro del Tesoro ó letra de fácil cobro, aumentando una peseta para recibir las obras por el correo certificadas.

Los pedidos en las principales librerías ó dirigiéndose al autor D. Marcial de la Cámara, en Valladolid.

Descuento á los señores libreros, en proporción del pedido.

¿QUÉ COINCIDENCIA!

Cuando ataques inesperados contra el partido federal y su ilustre jefe, de parte de quienes hace años, en vida de un amigo muy querido, digno por sus relevantes dotes de ocupar el puesto que ocupaba de jefe del partido democrático-progresista de esta ciudad, habían aceptado personalmente la coalición asistiendo á un banquete al que concurrirían demócratas de uno y otro partido, progresista y federal, y en el que reinó la mayor fraternidad y el más decidido entusiasmo para sostener dicha coalición; cuando por la forma desusada en que se han dirigido y están dirigiendo dichos ataques, nos hemos visto en la necesidad de salir á la defensa de nuestras doctrinas como de la conducta de nuestro ilustre jefe, llevándolo argumento por argumento y epígrama por epígrama, comparando el credo político de los progresistas expuesto en términos nebulosos é incoloros en el manifiesto de 1.º de Abril de 1880, con el credo federal perfectamente definido en la obra *Las Nacionalidades*, y la historia de dicho partido desde el 11 de Febrero de 1873 hasta nuestros días, con la historia de los federales desde dicha fecha, así como la conducta de los jefes respectivos, cuestiones todas que son las que se han suscitado por quienes aludimos, vemos que un adalid del mencionado partido progresa *El Clamor de la Patria* viene en nuestro apoyo, en cuanto se refiere á la parte más sustancial ó sea la de doctrina, lo cual es una coincidencia inesperada que habrá trastornado á nuestros adversarios, que si no vieran esta polémica con los ojos de la pasión, se convencerían de la mala causa que estaban defendiendo, como del poco tacto con que han provocado este debate.

Como son de suyo importantísimas las declaraciones que hace el citado colega, nada menos que suscritas por su director el Sr. Balaciart, individuo de la junta directiva del partido democrático-progresista, y se refieren también á dar cuenta de los resultados que ha tenido la conferencia de Biarritz á la que asistió el citado señor, vamos á transcribirlas tal y como las encontramos, para que no se crea que tratamos de desvirtuarlas.

Dice el Sr. Balaciart en la primer carta que dirige al Sr. Ruiz Zorrilla, de las varias que se propone dedicarle, entre otras cosas, lo que sigue:

«Gracias á Dios! Ya he dicho bastante; ya puedo seguir mi camino sin dificultad; la carta personal desapareció en las políticas se sucederán.
En ellas probaré que el partido democrático progresista no es un partido de desvirtuados.»

No hemos dicho nosotros tanto, y el órgano de los progresistas en esta ciudad se ha puesto por las nubes.
Habla del manifiesto de Abril de los progresistas, y dice:

«Nunca el partido permaneció tan estacionario como ahora estado desde el día de la publicación de aquel manifiesto.»

«Porqué? Yo lo traduzco así; porque á nadie ó á pocos nos engendraron convicciones, sino componendas.»
Con que ya ven nuestros lectores qué juicio

merece á un demócrata progresista, á un individuo de la junta directiva de dicho partido, nada menos que el manifiesto mencionado, que está siendo para el periódico local, el *Génesis* de su política, el documento de los documentos.

Ahora, ya que tanto se encomió el resultado de las conferencias de Biarritz; ya que tanto se cantó el *hossanna* por el colega local respecto de dichas conferencias, conozcan nuestros lectores la opinión que ha formado acerca de las mismas, persona tan autorizada como el Sr. Balaciart que estuvo en dicho punto.

«Cuando llegamos á Biarritz ya se habían vaticinado en el camino los principios, el desarrollo y las consecuencias de la junta. Pocos se equivocaron.»

«Nos dijeron QUE NO ÉRAMOS FEDERALES ni CENTRALIZADORES, y que en materia electoral nos atuviésemos al sufragio.»

Nos dijeron, pues á los de procedencia democrática ó progresista lo que sabíamos antes de encanecer, y nos propusieron una fórmula electoral que ya ha sido viciada y nos dejaron tan en reposo como antes de las conferencias.»

Buena la vá á tener *El Clamor de la Patria* y el Sr. Balaciart con quienes aprobaron la declaración de no ser federales ni centralizadores, logomaquia que no sabemos de qué cabeza ha podido nacer y que el Sr. Balaciart ni otros demócratas progresistas han podido digerir ni lo lograrán nunca, ni hasta el mismísimo que engendró la citada declaración.

Y luego, después de notables razonamientos, termina con las conclusiones que dejó sentadas al principio de su carta, que son:

«Quedamos en que somos fuerzas perdidas para el progreso, para el país y para nosotros mismos.»

«Quedamos, por consiguiente, en que urge adoptar una determinación.»

Conformes con el Sr. Balaciart en que el partido progresista, en el estado en que hoy se encuentra de verdadera descomposición y sin credo político definido son fuerzas completamente perdidas para la democracia, que es el progreso, como para el país.

La urgente determinación que aconseja adoptar reconocemos también que es sumamente necesaria al citado partido, pero creemos que antes de llevarla á efecto, deben meditar bien los demócratas-progresistas cuál ha de ser la que les pueda ofrecer los resultados que, guiados de buena fé, desean conseguir en bien de los intereses del país.

Y merece tanta meditación cuanto que bien conocidas son las dos tendencias que existen en el seno de dicho partido, muy parecidas á las de los fusionistas, puesto que los de procelencia ó creencias progresistas no pueden avenirse con los demócratas, y de aquí la descomposición en que están.

Los progresistas podrán encontrar en la descomposición un programa excesivamente liberal, pero los demócratas, si persisten en reconocer como tales, la autonomía del individuo, no podrán menos de convenir también en que esa misma autonomía tiene que otorgar á todos los demás organismos políticos si son consecuentes: esto es, si tienen conciencia de lo que es democracia.

Como el Sr. Balaciart ofrece continuar con sus cartas, procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las apreciaciones que ha de venir haciendo, cual promete, acerca de las medidas urgentes que cree indispensable adoptar el partido progresista, nada menos que un individuo de la junta directiva del mismo y director de *El Clamor de la Patria*.

Ecos políticos

¿No lo decíamos?

Ya habló don Antonio Orense.

Véase el comunicado que ha dirigido al periódico posibilista madrileño:

«Sr. Director de *El Globo*:
Mi querido amigo: En el número 2.095 de *El Globo*, leo un suelto en contestación á otro de *El Liberal*, en el que se refiere mi situación dentro del posibilismo. Siempre me ha repugnado ocuparme en la prensa de mí mismo, pero la duda que *El Globo* expone, me obliga á decir claramente donde estoy.»

La primera noticia que tuve del manifiesto, fué por conducto de *La Epoca* y *El Diario Español*, los cuales, después de expresar que conocían el documento, se declararon tan satisfechos de él, que me imposibilitaba, sin conocerlo, estampar mi firma.

Así pues, cuando al día siguiente se me pidió en un telegrama á Laredo la firma, me negué rotundamente á prestarla.

Desde este momento, los motivos de mi separación han aumentado. No me separa del señor Castelar ni me aparta de la vida política la inmensa desgracia que sobre mí pesa.

Estoy donde estaba y debo estar, según mis antecedentes y mis declaraciones.

Creo haber dejado con esto satisfechas las dudas de *El Globo*, y si por acaso alguno más las tuviese, ruegole que dé publicidad á estas líneas.

De V buen amigo, y afectísimo servidor Q. B. S. M.
Antonio Orense.

Madrid 15 de Julio de 1881.»

Al dar cuenta de este comunicado *El Liberal* lo comenta de este modo:

«Poco á poco, pero con una insistencia significativa van abandonando la política del Señor Castelar todos los antiguos elementos democráticos más respetables que le

han seguido en los últimos años. ¿No cree el ilustre tribuno que esto, cuando menos, es un síntoma digno de estudio?»

Leemos en *La Prensa Moderna*:

«En ningún país seriamente constituido podría tolerarse la afrenta por que el nuestro pasará á los ojos de Europa cuando esta sepa que una escuadra nuestra de guerra, en la cual hay buques de poderosa artillería y excelente blindaje, hace un viaje de recreo desde Lisboa á el Ferrol, en tanto dejamos ausente nuestro pabellón glorioso de las aguas de Orán, en cuya tierra catástrofes recientes amargan el dolor de la patria y numerosos españoles confían en nuestro amparo.»

Valiente, oportuno y patriótico.

Dice *El Movimiento* de Huesca:

«Que el presidente del Consejo de ministros influye personalmente para dejar el campo libre al Sr. Castelar, ya lo sabíamos y lo hemos dicho. Si alguna duda hubiésemos abrigado, la ha desvanecido por completo el paso del Sr. Sagasta por Huesca.»

Y más adelante añade:

«No es probable, hoy por hoy, que triunfe el Sr. Castelar en el distrito de Huesca; pero si otra cosa sucediera, el Sr. Castelar debería la credencial de diputado al jefe de un gobierno del monarca D. Alfonso XII.»

«Digno epitafio de las nupcias del posibilismo con la monarquía.»

Comentario de *La Prensa Moderna*:

Sin embargo, el Sr. Castelar no será monárquico declarado, aunque su política ayude á la monarquía; por que, como dijo el malogrado Sanchez Ruano, Castelar es republicano porque no puede ser rey.»

¡Cómo le conocía Sanchez Ruano!

En un arranque de hambre atrasada dice *El Conservador*: ¡Sálvense los principios!

¡Imposible! Están sentados á la mesa los fusionistas, y, según el arte que se dan para comer, no van á dejar ni platos.

Los Sres. Santa Ana y Gasset y *El Figaro* de Paris se han unido, según dice un periódico, para exigir que el gobierno de la república francesa deje el puesto á los bonapartistas, á los Borbones ó á la casa de Orleans, pues de otro modo no se hará justicia á nuestras reclamaciones con motivo de los sucesos de Orán.

¡Ahí es nada! ¡Gasset y Artime, Santa Ana y *El Figaro*!

Ya nos parece que les estamos oyendo cantar esta copla flamenco:

Nosotros los patriotas
son los que hemos puesto el mingo,
y en diciendo una guitarra
boca abajo todo Cristo!

Según *El Día* el programa del Sr. Castelar se basa en la Constitución de 1869 y sus leyes orgánicas como punto de *descanso definitivo*.

¡Descanso definitivo!

Para eso no necesitan los posibilistas aspirar al poder.

Ya están descansando definitivamente.

La Mosca, periódico político de Barcelona, ha sido denunciado y secuestrado por una caricatura que publicó en su último número.

Lo raro del hecho es que la caricatura en cuestión había sido aprobada por la censura previa y que la responsabilidad, caso de haberla, debe recaer íntegra no sobre el periódico, sino sobre el gobernador de Barcelona.

El asunto de la caricatura parece ha soliviantado á los neos y este ha sido el motivo de su desgracia.

No nos estraña que los neos se hayan dolido. Las *moscas* en el verano tienen la propiedad de cebarse en las *mataduras*.

Según dice un periódico conservador, ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica, el director de *El Posibilista* de Sevilla.

¿Y la ha aceptado?

Pues si la ha aceptado... que aproveche!

Dice *El Pabellón Nacional* que cuando D. Antonio I viaja, la máquina que le conduce toca la marcha real, pero á silbidos.

Hace mucho tiempo que los conservadores no oyen otra música.

Pero tengan cuidado los fusionistas, que tampoco están libres de las serenatas de viento.

Entre *El Correo* y *El Imparcial* y este y *El Globo*, se han suscitado cuestiones serias de carácter personal con motivo de la polémica pendiente sobre los asuntos internacionales.

Pedidas explicaciones por *El Correo* al señor Gasset y Artime, como propietario del periódico de la plaza de Matute, ha contestado el Sr. Gasset que no es responsable de nada de lo que aparece en su diario, y este, en un largo suelto que ayer publica confirma la contestación dada por aquel, añadiendo que los redactores son los que asumen la responsabilidad de sus escritos.

La otra cuestión pendiente entre un redactor de *El Globo* y otro de *El Imparcial* parece que está en vías de arreglo por intervencion de personas que tratan de evitar un lance por todos los medios posibles.

Sensible es la frecuencia con que se repiten entre periodistas provocaciones de cierta clase que dan lugar á espectáculos impropios de la misión civilizadora de la prensa; pero á veces las circunstancias se imponen de tal modo á los hombres, que no hay más remedio que prescindir de todo género de excrúpulos para acudir á los únicos procedimientos que en la actualidad existen.

De todos modos, lamentamos lo que sucede entre los referidos colegas de Madrid, y deseamos que las cuestiones que entre ellos han surgido se arreglen satisfactoriamente en el terreno de las concesiones mútuas.

Carta de Madrid

Madrid 17 Julio 1881.

Muy señor mío: Un periódico muy leido, de la mañana, se ocupa con detenimiento de una carta del corresponsal de la *France* en Madrid, carta según la cual los Sres. Ruiz Zorrilla, y Castelar celebraron estos días, á instancia del primero, una conferencia en Biarritz para ponerse de acuerdo en política y zanjar de una vez las diferencias que les separan.

Ha hecho bien el periódico á que me refiero en atribuir á la escasez de noticias que tenemos los del oficio en esta época del año la novela con que ha entretenido á sus lectores el corresponsal en Madrid del periódico parisiense *La France*. A los parciales de uno y otro personaje aquí he oido lamentarse de la ligereza con que escriben los franceses tratándose de las cosas de España. De lo contrario, y á poco que estudie la historia y la significación actual de los dos hombres de Estado antes referidos, ¿cab: afirmar propósito más descabellado?

Y no estriba por cierto en que haya antagonismo personal entre ambos jefes, no; al menos tales son mis noticias; existen, sí, grandes diferencias de principios, quizás más grandes aun de procedimientos, y de todos modos las suficientes para que entre los dos haya incompatibilidad completa. Luego ¿cómo pensar en una conferencia cuya sola enunciación bastaría para poner en ridículo á ambos personajes? No; ni siquiera pensarlo, y de aquí la impropiedad que encuentro en el artículo de *El Imparcial*, destinado á combatir, al parecer, lo que se combate por sí mismo de una manera harto elocuente.

Y ya que estoy con las manos en la masa, como suele decirse, haré una declaración más por mi cuenta, y es que dudaría siempre de esa supuesta inteligencia aun cuando se probara de una manera fehaciente que de la union de ambos personajes estibar el porvenir de la democracia. Eso tratándose del Sr. Ruiz Zorrilla; que si á la personalidad de este agregamos la del Sr. Salmeron, más incompatible aun, si cabe, con el señor Castelar, ¿con cuánto mayor motivo no podría decir que es una verdadera utopía la soñada por el corresponsal de *La France*?

Todo lo cual es consecuencia, en gran parte, del golpe de Estado consumado por el general Pavía la madrugada del 3 de Enero de 1874. Salvo alguno que otro hombre político que se ha conservado fiel á su bandera, y aquí no nombro á nadie para no entrar en polémicas, siempre enojosas, y no herir susceptibilidades, la verdad es que aquel acto aparece más trascendental á medida que el tiempo pasa, por cuanto ha sembrado tal cúmulo de disidencias y antagonismos que, al volver la vista atrás para comparar la situación que antes ocupaba la democracia con la que ocupa hoy cualquiera creeria que es sueño fatigoso de una imaginación calenturienta.

Se dirá que no se diera tal espectáculo si el horro no hubiese estado preparado. Es cierto; pero como hasta entonces las miserias se escondían y la ropa sucia se lavaba en casa, resulta que hemos de partir de esa fecha, que es la oficial, para examinar con alguna imparcialidad el caos en que, de resultas, quedó sumida la democracia, desde entonces dividida en grupos y dirigida por otros tantos personajes. ¿Cómo han de salvarse, pues, los abismos de todas clases que les separan?

Nunca; y de aquí que tome á broma la supuesta inteligencia de Zorrilla y Castelar, poco menos que imposible, y que me pase otro tanto al hablar en idéntico sentido de Pi y Figueras. Fuera mejor, á mi juicio, que anduvieran unidos, siquiera no sea más que por aquello de que la union hace la fuerza; pero una vez separados, y separados por cuestiones de esencia, se ha abierto entre los dos una valla profunda, un abismo que, conocido el carácter del Sr. Pi, inflexible como pocos, no habría nada capaz de salvarle. A tal punto llega la enemiga que todo podía creerlo factible menos eso.

Otra cosa es tratándose de la fusion. Desde el momento en que centralistas y campistas han pasado por la jefatura del Sr. Sagasta y desde el momento que los constitucionales han pasado por la Constitución del 78, obra en gran parte de los primeros, deben á mi juicio fundirse en el nombre de liberales democráticos, prescindiendo de

la participacion más ó menos grave que haya tocado á cada uno en el botín. Eso al menos es lo práctico, y tengo para mí que á esa conducta encamina sus pasos el Sr. Sagasta. Y excuso decir que hace bien; porque entre ser jefe de un partido regular ó no ser nada mañana, va una notable diferencia.—F.

Noticias

Un suscriptor nos ha dirigido una carta rogándonos que hagamos público la forma que hoy adoptan más generalmente en esta capital los *caballeros de industria*, para dar el timo.

El procedimiento á que se refiere la carta no es nuevo, pero desfrutando á los deseos de nuestro suscriptor, publicamos parte de la misiva, aunque, repetimos, el método empleado por los estafadores no es ninguna innovacion en tan glorioso arte:

«Los timadores residentes en esta capital, aprovechando la temporada de baños, han inventado una nueva forma para estafar á los incautos. Una persona forastera acaba de ser víctima de este nuevo procedimiento. Para inteligencia del público, bástele saber que la nueva industria reconoce por base el hallazgo de una joya en su correspondiente estuche, á la cual acompaña una carta-factura dirigida á la duquesa H., en la que se expresa su valor de 48.000 reales, por ejemplo.

»Al momento de enterarse de la carta, el timador propone á su víctima la conveniencia de ir á enterarse á una platería ó joyería sobre la identidad de la alhaja; en aquel instante, ¡oh, casualidad! pasa un caballero que es diamantista por ficción, y por ende, oficial encargado de la mejor joyería de la capital. Con tan feliz encuentro, ya no hay necesidad de ir á establecimiento alguno, pues las explicaciones dadas y tasacion del artífice son tan ajustadas á la mencionada carta, que no deja lugar á dudas sobre los brillantes del Brasil y el oro portugués.

»Desencanto: cuando el mortal estafado trata de ratificar el dictámen antedicho, se encuentra con que el verdadero platero le dice: señor mio, siento no poderle complacer, esta clase de alhajas solo las pueden tasar con acierto en los almacenes de quincalla.

Ayer mañana, y á causa sin duda de la niebla, llegó el vapor de la empresa *La Corconera* al Astillero con tres cuartos de hora de retraso.

Justificado este por la razon antedicha, no puede estarlo por ningun motivo la falta de la empresa, suprimiendo el trayecto que debiera recorrer en este viaje hasta el *Cespedon*, segun lo tiene anunciado al público en periódicos y carteles. En este último punto esperaban el embarque más de veinte viajeros, quienes á las nueve de la mañana tuvieron que regresar á sus hogares unos, ó emprender otros la caminata á pié bajo los absasadores rayos de un sol canicular.

Medita la empresa los perjuicios causados á la generalidad de los viajeros chasqueados y procure en ocasiones idénticas utilizar todos los elementos de que dispone, si es que, segun nos han informado, el excesivo número de viajeros que en el Astillero habia, fué el motivo de dejar plantados en el *Cespedon* á los que con igual derecho debieron disfrutar de iguales beneficios.

En estremo animada estuvo la romería del Carmen, que se celebró el próximo pasado domingo en el inmediato pueblo de Revilla y en el delicioso sitio denominado *Fuente de la salud*.

A pesar de la gran concurrencia que acudió á ambos puntos, y de la no menor cantidad de *peleon* que se consumió, no ocurrió ninguno de esos lamentables sucesos que suelen acaecer en fiestas de esa naturaleza.

La fuente de Becedo, la más concurrida de todas nuestras monumentales fuentes, es un continuo hervidero de escándalos y reyertas que dan bastante que hacer á los dos agentes municipales que prestan servicio en dicho punto.

Esto no tiene nada de particular, pues en algo ha de pasar el tiempo aquel numeroso enjambre de mujeres que sentadas en las herradas, formando extensas líneas en derredor de la lacrimosa fuente, ven cruzar monótonamente las horas, en espera de unos cuantos cartillos de agua.

¿Cuándo terminará esta carencia del vivificante líquido!

Ha sido nombrado Mayor del establecimiento penal de Santoña, D. Tereso Plaza.

Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por el ayuntamiento de Laredo para las obras de un puerto de refugio de lanchas pescadoras.

Al propio tiempo ha sido autorizado aquel municipio para establecer arbitrios especiales sobre el vino, el aguardiente y la carne, destinando los productos que devenguen estos arbitrios, unidos á lo consignado en el presupuesto ordinario, á la realizacion de las obras que han de dotar á la importante villa de Laredo de un buen puerto de refugio.

El Sardinero va animándose mucho y cada dia es mayor el número de forasteros que vienen á gozar de la fresca temperatura que reina en nuestras playas.

Con motivo de la próxima feria y de las corridas de toros, son muchas las familias que han

pedido habitaciones en las fondas y casas de huéspedes, creyéndose con fundamento que será muy grande la concurrencia en estos dias.

Completamente lleno estuvo antes de ayer el gran salon del Casino del Sardinero.

El concierto fué magnífico como todos los que viene dando el notable sexteto que allí actúa bajo la inteligente direccion del reputadísimo maestro señor Arche.

Todas las piezas que formaron el programa del domingo fueron admirablemente ejecutadas. La sinfonía de *Dinorach* y *El Anillo de Hierro* obtuvieron grandísimos aplausos, mereciendo esta última los honores de la repeticion.

El público salió agradablemente impresionado, oyéndose entusiastas frases de elogio para cada uno de los notables artistas que componen el sexteto y con especialidad para el Sr. Arche, que está justificando en Santander la merecida reputacion de que disfruta en el mundo artístico.

Otro dia consagraremos mayor atencion á los conciertos del Casino del Sardinero, que constituyen sin disputa uno de los espectáculos más notables de que puede disfrutar el público en la presente estacion balnearia.

El señor jefe de orden público, ha puesto á disposicion del señor gobernador civil de la provincia, tres individuos de malos antecedentes; los tres sujetos mencionados serán probablemente conducidos á sus respectivos pueblos, por tránsitos de la guardia civil.

Celebramos que las autoridades se dediquen activamente á la persecucion de esa gente sospechosa que viene durante la temporada balnearia, y especialmente en los dias próximos á las ferias, aprovechando, para hacer sus lucrativos negocios, la animacion y concurrencia de gentes que acuden por dichos motivos á esta poblacion.

Nos han asegurado que los pescadores vizcaínos residentes en esta poblacion, han acordado contribuir, de la única manera que los es posible hacerlo, á las fiestas marítimas que han de celebrarse en la feria próxima.

Al efecto, parece que se prestan á tomar parte en un regateo con otros que quieran aceptarle en iguales condiciones.

Segun parece, el regateo ha de verificarse en traineras tripuladas por doce ó trece hombres, y el punto de llegada será la peña Mogro ó Cabo Menor.

Es de suponer que no faltarán pescadores que acepten la proposicion y podamos presenciar el espectáculo.

Aumenta notablemente de dia en dia la concurrencia que acude á oír á los aplaudidos profesores que, bajo la direccion del reputado maestro Sr. Arche, funcionan en el *Casino* del Sardinero.

Hoy se verificará el 8.º concierto de la temporada y suponemos que se verá el salon favorecido en extremo, teniendo en cuenta la belleza de las obras musicales que han de ser interpretadas por el brillante sexteto que forman los Sres. Ibaruren, Enguita, Lizarralde, Beltran, Espinosa y Carbajal.

Hé aquí el programa:
Primera parte.
1.º *Le Roman de Elvire*, Overture—Thomas.
2.º Canzonetta—Mendelshon.
3.º Fantasia sobre motivos de *Norma*—Bellini.

Segunda parte.
1.º *Poeta y Aldeano*, overture—Suppé.
2.º *Largo Assai* del cuarteto en sol menor (para cuerda sola)—Haydn.
3.º *Dieterferberger*, suitté de walses—Gungl.

La administracion de loterías número 7, establecida en la Ribera del Muelle, ha sido agraciada eu este último sorteo, con el premio mayor de la «Rifa del Asilo caritativo de sirvientas, consistente en 16.000 reales.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama dirigido á don Demetrio Angulo, Corredera Baja, 22, y expedido en esta capital.

En el *Hotel Redon* se hallan hospedados en la actualidad el Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, vicealmirante de la armada, su hermano don Ramon y el Sr. Milla Montenegro, que viene á tomar posesion del cargo de gobernador militar de esta plaza en sustitucion del Sr. Perez Galdós.

Los tres señores citados llegaron ayer á esta capital.

El colega *progresitativo* dice que barajamos los asuntos y confundimos lastimosamente la cuestion de la desgraciada *pacotilla*—afortunadísima habrá querido decir, porque así lo dicen los resultados—con la «falsa y desmentida especie de que aboga contra los forasteros.»

Cuando el periódico zorrillista trate las cuestiones sin sacar á relucir sin ton ni son que sus redactores son santederinos y vuelta con que son santederinos y que son montañeses y que han nacido aquí; todo con la santa intencion que es de suponer, nosotros nos guardaremos mucho de interpretar su silencio en ningun sentido, porque entonces no habrá de qué, como es natural,

Mientras tanto, solo le diremos que todo lo que hemos escrito acerca de nuestra *afortunadísima pacotilla*, es pertinente á la cuestion de que se trataba, y que si alguno se ha torcido en el asunto no somos nosotros seguramente.

Si por eludir el compromiso de concedernos algo se escapa por la tangente el colega progresista, vaya con Dios.

Nada tenemos que objetarle en ese caso, porque no buscábamos tampoco lo que ya sabiamos de antemano que nos habia de negar.

Conque... á otro asunto.

Se ha recibido una nueva remesa de alpargatas de Elche en el depósito de don Alonso Sanchez Espinosa, que apenas puede dar abasto á los numerosos pedidos que está recibiendo de todos los puntos de esta provincia.

Este calzado, tan cómodo y tan económico para la presente estacion se ha generalizado de tal manera, que es un consumo grandísimo el que se está haciendo de él en esta capital.

Como el Sr. Sanchez Espinosa se provee de las acreditadas fábricas de Pomares y compañía y de don José Niñosles, su establecimiento situado en la calle del Correo, se recomienda por sus géneros y su baratura.

Rogamos á la empresa del ferro-carril del Sardinero que establezca billetes entre las estaciones de la segunda playa y la Magdalena, pues en la actualidad las personas que desean ir al segundo de dichos puntos se ven obligados á tomar billete hasta San Martin.

En esta administracion económica se ha recibido una instruccion fijando bases para llevar á cabo la refundicion de las monedas de plata borrosas, en conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 10 de Marzo último.

Sabiéndose ya oficialmente que el rey permanecerá algun tiempo en Comillas, la superioridad correspondiente ha ordenado al señor jefe de telégrafos de esta provincia que dote á la estacion telegráfica de aquella villa del personal necesario para establecer en ella servicio permanente durante la estancia del rey en dicha localidad.

Nos han asegurado que el municio proyecta la colocacion de un templete en la Alameda Segunda para que se instale la banda de música que amenizará aquel precioso paseo duante los dias de la feria.

En la seccion de anuncios verán nuestros lectores uno participando la estancia en esta capital, por pocos dias, del anticuario Sr. Bonet, que viene deseoso, como siempre, de adquirir preciosidades artísticas, las cuales tenemos entendido que paga espléndidamente, con especialidad los objetos de plata y oro, como puede juzgarse por los siguientes precios:

La onza de plata que tenga labores, la paga de 30 á 40 reales; la dorada, de 50 á 60 y la esmaltada, de 70 á ochenta.

Las piezas de oro esmaltado, de 30 á 40 reales adarme y por parte la pedería que estas tengan.

Dicho señor tiene su establecimiento de antigüedades en Madrid, calle de la Magdalena, núm. 10, principal, donde en lo sucesivo pueden dirigirse los que ahora no aprovechen la ocasion de su estancia en esta capital, calle de Santa Clara, número 3, casa de doña Francisca Gomez.

Alcance telegráfico

Túnez 17.—Ayer por la mañana ha sido tomado Sfax por el ejército francés, despues de una encarnizada lucha, ocupando todas las posiciones y defensas construidas por los rebeldes.

Comunicado

Ubi autem spiritus domini, ubi libertas.—De un bravo
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Mi bondadoso amigo: Haced insertar en vuestro ilustrado periódico el adjunto impreso; os lo suplico.
Salud y justicia.
Lino de Villa Ceballos.
Vjc. Julio 18, 1881.

Deus menque jus.

Sr. Director de *El Diario de Santander*.
«Ignorante no eres; pero acaso ignores que »Horacio y Terencio nacieran en Trasmiera; que »Retógenes el de Numancia, fuera purificado con »las aguas del Campiezo; que Esculapio fuera vecino de Coó (1); que los inmortales Pilatos y »Judas vinieron al mundo en el país de las calabazas, del lado de acá del Miera, y que con fecha de hoy y á las manos de dos caballeros de »mi confianza dirijo al Excmo. Sr. D. Vicente »de la Hoz, director propietario de *La Fé* de »Madrid, la siguiente epístola:

«*La Fé*, periódico monárquico, católico, apostólico y romano de Madrid, en su número »1.354, publica un artículo, pretendiendo ofender al que suscribe, con frases atrevidas, estilo »chocarrero y afirmaciones tan graves como falsas, respecto á mi personalidad.

«Desde luego desprecio semejante conducta, y »no me ocuparia de aquel periódico, si no lo exigiera un motivo de consideracion pública. Ha »faltado *La Fé*, porque se ha metido en el sagrado de mi conciencia; ha incurrido en falsedad, »porque sin pruebas ni autorizacion de ningun

(1) Véanse los anales de Tácito, libro XII cap. XI. Coó: en el Valle de Vuelna, obispado de Santander.

«género, me ha impuesto un nombre político, »analándome otro á su albedrío en una comunion »religiosa, y ha sido atrevida y petulante al »girarse á una persona tan respetable como el autor »de *D. Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera*, el autor »gándole cierto cometido respecto á mi persona, »ignorando que el Sr. D. José María de Pereda »es bien nacido, de buena educacion, por lo que »cerse cargo de tan despreciable recomendacion, »mi solidario de sus consecuencias.

«Por lo tanto, y á trueque de contrariar algo »á *La Fé* que considera difícil hallar un nombre »detrás de cada alcalde.

«Contesto á *La Fé*, bien á mi pesar y solo por »masí exijirlo mi vergüenza.

«1.º Que desprecio su conducta en este »particular.

«2.º Que *La Fé* ha... faltado á la verdad. »Santander, 17 de Julio de 1881

«LINO DE VILLA CEBALLOS.
Y punto por hoy, amigo Fabio, que al decir »de cierto *alcalde de monterilla*, ciencia es saber la »zo que, á partir con nuestro maestro Herran el »Derecho (q. D. g.) (2) y demás hermanos de »Jesuscristo, os envia.

El B. de Veras.

Pacotilla

Ya se aproxima el dia del gran jolgorio, y habrá regatas, músicas, fuegos y toros. ¡Viva la Pepa! ¡Ya se arregló la cosa para la feria!

Vendrán los forasteros á visitarnos por ver, llenos de asombro, los espectáculos. ¡Lo que me alegra es que vendrán con ellos las forasteras!

No se irán aburridos seguramente si asisten á los toros, á los cohetes, á las regatas, y á mirar pantorrillas en las dos playas!

En los ratos perdidos les recomiendo que visiten sin falta los monumentos, especialmente los dos que nos envidian Cueto y Berrueces!

El Paredon del Alta por su belleza, es una maravilla de este planeta, y obra de mérito, aquel panteon fúnebre del Sardinero!

Ya faltan cinco dias para el jolgorio, de regatas y músicas, fuegos y toros. ¡Ole con ole! Ya estoy yo entusiasmado hasta los topes!

¡Cielos! ¡Agua! En el Ferrol empezó un incendio el domingo pasado y duraba aun antes de ayer. Llevaba recorridos 300 ferrados. Yo no sé lo que son ferrados, pero eso quiere decir que el incendio avanza. ¡Por lo que pueda ocurrir no sería malo que tuviéramos preparadas las bombas!

Leo: «El señor Lopez, durante la estancia del rey en Comillas, inaugurará el panteon que ha construido en aquel pueblo.» ¡Lo va á inaugurar el señor Lopez! ¡Caramba, qué mal gusto tiene!

—¿Qué es es eso? dijo ayer un forastero, señalando el torreón del Sardinero. —Parece, respondió el interpelado, un tintero cerrado. —No señor, dijo al punto doña Paula. ¿No ve usted el bebedero? ¡Es una jaula!

Si yo me hubiera hallado allí presente hubiera dicho sin inconveniente: —Oir no puedo disparates tantos. ¡Esa es la sombreroera de don Santos!

En uno de los puestos que para la feria han instalado en la Alameda Segunda, hay un *reñón* que dice *La Distracion*. Se conoce que las *ces* andan caras.

(2) Herran El Derecha, bien entendido—no Hiran de Tiro.

Para una plaza de conserje en el Círculo de la Union Mercantil de Madrid, han presentado solicitudes quince doctores en jurisprudencia. Si están á los doctores reservados esos mómios que tanto significan, ¿qué van á aspirar los licenciados? ¡A ver si los doctores me lo explican!

Dice un periódico: «Del despacho de la estacion del ferro-carril de Tarragona han sido robados mil quinientos duros que acababan de llegar á la estacion.» ¡Claro! Como eran forasteros, cualquiera, con el pretexto de llevarles á una posada, se los llevó á su domicilio. Los duros hacen mal en viajar solos, porque no tienen experiencia.

Leo: «Ha sido capturado por la guardia civil en el pueblo de Arbucias (Gerona) Juan Olivet Barrio que habia cometido en despoblado distintos robos de mediana importancia.» Algunos periódicos dan las noticias de una manera, que ya... ya. ¿No hemos convenido en que no se llaman robos? ¡Se llaman irregularidades!

En un café: —¡Mozo! ¡Agua fresca! —Señorito, no puede ser. ¡Solo la tenemos ardiente!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 18 (11-30 n.)

Se confirma la noticia de que el Pretendiente, D. Carlos, ha sido expulsado de Francia y ha marchado á Londres. Noticias oficiales consideran arreglada de una manera completamente satisfactoria, la cuestion de indemnizaciones de Francia á España, por los desgraciados sucesos de Orán.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 18 (11-45 n.)

Acciones del Banco de España . . . 386.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 99-95.
Cambio sobre Londres. . . 48-35.
Cambio sobre Paris. . . 5-05.

Bolsa de Madrid.—Dia 18.

Renta perpétua interior del 3 por 100. . . 26-20.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. . . 27-40.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100. . . 43-40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. . . 102-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior. . . 102-50.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. . . 102-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. . . 49-70.

Madrid 19 (1-30 m.)

BOLSIN

No ha habido alteracion en los valores cotizados en Bolsa.

New-York Julio 15.

Cambio sobre Londres. . . 4-83 3/4.
Id. id. Paris. . . 5-20 5/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Julio 16.

Espíritus primera calidad.—Calma.
Disponible. 63-75 y 25.
Corriente mes. 63-50 y 75.
Agosto. 63-25.
Cuatro últimos meses. 60-50.
Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes.
Disponible. 66-75.
Corriente mes. 67-50.
Para Agosto. 66-00.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Firmes.
Setiembre y Octubre. 61-50.
Cuatro últimos meses. 61-25.
Harinas superiores, saco de 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1/2 por 100.
Disponible. 40-50.
Corriente mes. 40-80.
Para Agosto. 40-00.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. 63-68.
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes. 27-75.
Para Agosto. 28-00.
Setiembre y Octubre. 28-00.
Cuatro últimos meses. 28-20.
Centeno, los 100 kilos netos.
Corriente mes. 20 y 20-25.
Para Agosto. 19-75.
Setiembre y Octubre. 19-25.
Cuatro últimos meses. 19 y 19-25.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Firmes.
Disponible. 79-25.
Corriente mes. 79-75 y 80.
Para Agosto. 76-50 y 75.
Para Setiembre. 66-50 y 75.
Para el 4 de Octubre. 63-75.

Havre Julio 16.

Cafés.—Precios flojos.—Se han vendido:
120 sacos Santos. 50 k. 64-00 á 74.

Amberes Julio 16.

Petróleo.—Calma.
Disponible. 19-00.
Corriente mes. 19-00.
Para Agosto. 19-25.
Cuatro últimos meses. 20-25.
Azúcar.—Calma.
Disponible. 58-40.
Para 3 de Octubre. 53-00.

Nantes Julio 16.

Azúcares.—Calma.
Reunion bueno. 50 k. 61-50 á 62.

New-York Julio 15.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, de 4-90 á 5-10 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-57 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:
Disponible. 1-28 1/4.
Corriente mes. 1-28.
Agosto. 1-25 1/4.
Setiembre. 1-25 1/4.
Azúcar mascabado número 12. 0-07 3/4.

SANTANDER

18 Julio de 1881.

Suele alegarse en contra de la libertad de comercio, que la concurrencia extranjera, como la concurrencia mecánica, es perjudicial al trabajo. Hé aquí como Bastiat demuestra lo infundada que es aquella aceptacion: «El capital y el trabajo son dos cosas que en fuerza de las leyes económicas se buscan constantemente; siempre que se encuentra un capital ocioso, busca este un trabajo á quien dar colocacion y por el contrario siempre que se encuentran brazos desocupados solicitan un capital que les proporcione empleo, lo cual es muy natural, puesto que se trata de dos elementos de produccion muy fecundos cuando se asocian, pero estériles cuando están aislados.»—«Verdad es que inmediatamente puede resultar un desconcierto en la clase trabajadora, desconcierto producido por la ruptura del equilibrio de las fuerzas; podrán algunos brazos quedar sin ocupacion en

algunos dias y necesitarán luchar con los inconvenientes de encontrar un nuevo empleo; pero este es el resultado necesario de toda mejora, de todo progreso; el equilibrio se establece al fin y lo que momentáneamente fué un mal para unos cuantos se convierte en un beneficio para todos.»

Pero basta de economía y vamos á hacer una breve revista de la semana que terminó el sábado 16 del corriente, que bien puede contarse en el número de las más pobres en negocios.

Harinas.—En la clase de 1.ª solo se anotaron 800 sacos de Marca «Perla» como única operacion llevada á cabo y que obtuvieron el precio de 19 reales arroba. Las pequeñas partidas de 2.ª realizadas lo fueron á 16 y 16 1/2.

La exportacion para América ha sido de 4.025 barriles y sacos, y la de la Península 3.640 sacos.

Azúcares.—Se recibieron por Alfonso XII, de la Habana, 1.045 cajas y 30 sacos; y por goleta Auguste Anne, de Nantes, 30 bocoyes. Las ventas, á pesar de las varias muestras que se han corrido y están en trato, se han reducido á 175 cajas al precio de 57 reales arroba.

Cacao.—Entraron 2.749 sacos por vapor Fournell; 100 por Ville de Brest y 30 por Auguste Anne: total, 2.879 sacos.

Las ventas han sido de 300 y pico de sacos Guayaquil en dos partidas, una á 35 y otra á 36 pesos. Se hallan muy paralizadas las operaciones en este artículo.

Aguardientes.—Importacion 100 bocoyes de rom por bergantin Fluvia; ventas 100 bocoyes de rom anunciados al dia.

Café.—Son varias las pequeñas partidas que se han realizado entre almacenistas y los precios han variado tambien segun las clases.

Se han recibido solamente 42 sacos por Ville de Brest; de Saint Thomas.

Cueros.—Del todo encalmado el artículo, solo podemos acusar el recibo de 332 pieles por Frigorifique, de Burdeos y 138 por Triana.

Aceite.—Este último vapor, procedente de Sevilla, decargó 109 pipas y 10 bocoyes, pero no cuenta la mercancía venta alguna en la semana. Los últimos precios fueron de 57 1/2 á 58 reales arroba.

El arroz aumentó sus existencias con 555 sacos y el jabon con 270 cajas; pero ni uno ni otro artículo cuentan venta alguna en la semana.

**

En el mercado de hoy no sabemos haya habido cosa de particular que poner en conocimiento de los lectores.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, 60 ts., c. Rubiera, de Gijon con 59.000 kilogramos carbon á la orden.
Vapor María, 162 ts., c. Louvelli, de la Coruña con 1.200 cajones madera vacíos á D. S. Zorrilla.
Lanchon Joven Juanito, 22 ts., c. Lauserice, de Bermeo con 18.400 kilogramos corteza á D. J. Orbe.
Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 18 cajas jabon á D. J. Isasi; 240 barriles vino á D. A. Lamera; 5 id. albayalde á D. J. Gurtubay; 4 cajas cerrajería á los Sres. Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.
Vapor Yurre, c. Landin, de Christiansund y Aalesund con 357.000 kilogramos bacalao y 22 barricas grasa á la orden.
Vapor M. Perez, de 419 ts., c. Señorans, de Barcelona y escalas con 2 pipas de aguardiente á don J. C. Bnstante; 4 id. id. á don M. Arques; 85 sacos arroz á los señores Fernandez Sanz y Compañía, y otros efectos para varios.
Lanchon María Guadalupe, de 15 ts., c. Armide, de Lequeitio con varios efectos.
Vapor Sofía, de 150 ts., c. Echevarria, de Gijon con 985 bultos de hierro á don F. Larrañaga, 35 id. vidrio á los señores Gomez y Aparicio; 40 barricas de zinc y 600 chopas id. á la Real Compañía Asturiana; 730 bultos manteca, conservas y otros efectos á don A. B. Perez y Compañía y otros efectos para varios.
Vapor Covadonga, 414 ts., c. Pola, de Barcelona y escalas con 70 sacos habichuelas y 75 id. arroz á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía; 30 id. id. á don Vicente Gonzalez; 20 balas papel á los Sres. Velarde y Saiz; 26 id. id. á D. E. Toca y hermanos; 23 cajas lora y 1.425 bultos hierro á D. Francisco Larrañaga, y otros efectos para varios.
Vapor Viscount, 435 ts., c. Horlok, de Sunderland con 721.565 kilóg. carbon á D. A. Galland.

431
EN ESTA EPOCA DE ADULTERACIONES NO hay cosa que las sufra más que el Aceite de Hígado de Bacalao. Mucho del aceite que se espnde bajo este nombre se extrae del Puerto, y no del Bacalao.

Los médicos reconocen el aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene más yodo que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este valioso ingrediente se pierde en la preparacion, y el éxito palpable que lo ha caracterizado en los casos de Reumatismo Crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas, todas las molestias crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos y asimilativos, es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en prepararlo. Una cucharadita mezclada con el Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

EL SEÑOR BONET, QUE PARA EN ESTA PO-
blacion por tres dias, compra toda clase de objetos antiguos, como son;

Bandejas de plata, candelabros, cajas y todo la de esta materia que esté grabado ó cincelado.

Jarrones, platos, fuentes y figuras de china y demás loza española y extranjera.

Alhajas esmaltadas sobre oro, plata y cobre.
Relojes y candelabros de bronce de sobremesa.

Escritorios, papeleras y arcones de nogal, tallados.
Cotas de malla, espadas, duñales, rodelas, cascos y demás piezas de hierro de las que usaban los guerreros antiguamente, y otras piezas (sin ser armas) que tengan adornos.

Mantillas blancas de blonda.
Tapices de lana y seda.

Colchas bordadas con seda de colores.
Ropas de iglesia bordadas con plata y seda sobre terciopelo y raso.

Trajes antiguos.
Cajas de hierro con grabados.

Idem esmaltadas.
Libros escritos en pergamino.

Relojes de bolsillo esmaltados en oro.
Monedas de plata y oro españolas.

Abanicos con el país de cabritilla.
Estatuas, bronceos, mosaicos, marfiles, cristales de colores y todas las rarezas de tiempos remotos.

Habita calle de Santa Clara, núm. 3, casa de huéspedes de D.ª Francisca Gomez.

Pasa tambien á domicilio avisándole. 4-4

INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJOSAS para el comprador, se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le venia representando durante diez siete años.

Informarán en esta imprenta.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.—DIRIGIDA por un jefe del ejército dedicado al profesorado por espacio de 20 años, de ellos más de doce en una Academia militar, y autor de varias obras de texto, se ha abierto en esta capital una Academia preparatoria para carreras especiales, y principalmente para las del ejército y armada, repaso de las asignaturas de ellas, de las de ciencias exactas de los Institutos, de Aritmética mercantil para el comercio, y en general de cuanto se relaciona con la vasta ciencia de las matemáticas.

Las clases de repaso y de preparacion para el primer curso, darán principio el dia 15 del corriente.

Cuesta del Hospital, núm. 10, principal.

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS para el guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expediente de viudedades, orfandades y cruces.

Blanca, 1 y 3; Santander.

SE VENDE UNÁ CASA DE CONSTRUCCION MODERNA, con huerta de siete carros, en el pueblo de Heras, barrio de las Cagigas. Dan razon en Heras, Sr. Bedia, y en Solares casa de doña Josefa Lastra. 5-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

| | PRIMERA CLASE | | | Entrepuente | Puente |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|--------|
| | 1.ª ca- legoria | 2.ª ca- legoria | 3.ª ca- legoria | | |
| Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico. | 900 | 800 | 700 | 250 | 175 |
| » Guadalupe, Martinica, San Thomas. | 965 | 825 | 750 | 400 | |
| » Santa Lucia, Trinidad. | 965 | 825 | 750 | 450 | |
| » Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica. | 1050 | 925 | 750 | 450 | |
| » La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana. | 1100 | 965 | 750 | 450 | |
| » Demerari, Surinam, Cayenne. | 1100 | 965 | 750 | 500 | |
| » Veracruz. | 1240 | 1100 | 825 | 500 | |
| » Para San Francisco. | 1690 | 1310 | — | 600 | |
| » Guayaquil. | 1565 | 1430 | — | 580 | |
| » El Callao. | 1675 | 1575 | — | 663 | |
| » Valparaiso. | 2075 | 1975 | — | 830 | |

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Julio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Julio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan LE DALL

Saldrá de Marsella el 6 de Julio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

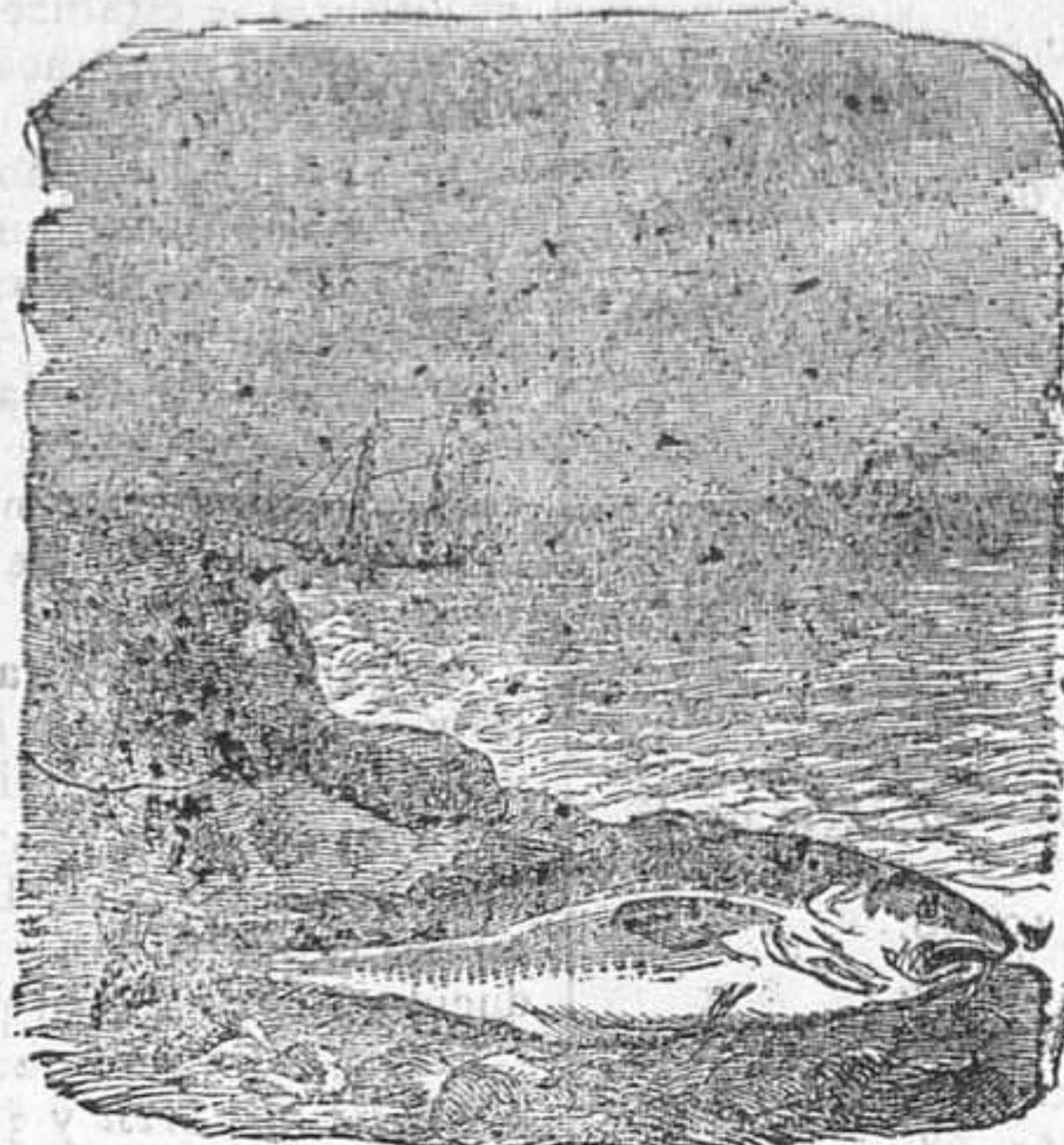
Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP!

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

TRIPLE AGUA

DE COLONIA

DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11 PISO 2.º

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Vinda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su uso y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Iessí, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.

LA GRAN CASA DE PRÉSTAMOS DE JORGE TRALLERO,

Que por convenir á los intereses del mismo ha estado cerrada durante tres meses, ha vuelto á reanudar sus operaciones desde el 1.º de Julio, y como antes, facilita con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, dinero sobre toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, así como tambien sobre pianos, muebles, máquinas de coser, artículos de comercio, ropas en buen uso, colchones y todo lo que convenga. Esta casa es la misma que antes estuvo en la calle de la Compañía, hoy Tableros, número 1, piso 1.º, donde conti uará la almoneda de alhajas y efectos cumplidos desde las ocho de la mañana á las nueve la noche.

Exposition Universelle 1878

LAS MAS GRANLES

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDERAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL FIAN ELLO. — Los Perfumes e agua á un pequeño volumen son mucho mas suave y agradable que los de mayor cantidad.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTINA. — Recomendada por las Celebridades medicas

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA AGRICA PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

En venta en casa de los que citan el nombre de la casa y del autor en España y América.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe

Exclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Santander, farmacias de T. Bazanilla y J. de la Vega Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.

Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,

y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

ROB BOYVEAN LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyvean Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.